

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes... 0,50  
Provincias, trimestre... 1,50  
Extranjero, id... 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA OLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Re:ión

## CABALLO

Se vende uno cerrado. En esta administración darán razón.

2-1

## La próxima lucha

Ya dijimos, apenas subió al poder el partido liberal, que las próximas elecciones de Diputados y Senadores serían movidas.

Las noticias que llegan a nosotros confirman el anuncio.

En Guadalajara se desconocen todavía cuantos y cuales serán los candidatos que el partido liberal presentará, pero se sabe de un modo positivo que los conservadores lucharán en los distritos que actualmente representan en Cortes, y también en Molina donde la sustitución del diputado republicano por un liberal, no será tan fácil como algunos piensan.

Probable será que dentro de un mismo distrito luchen entre sí los propios liberales, pues el número de candidatos que cuentan con ofrecimientos es mayor que el de distritos.

La tan decantada unión de demócratas y liberales no se verá consolidada en esta provincia, en tanto que no reine la debida armonía en la próxima contienda electoral.

Con decir que ni el propio distrito de Guadalajara puede asegurar quién será el candidato, está dicho todo.

La provincia puede convertirse en nueva Babel y entre republicanos, demócratas de Ruilopez, liberales de Moret, liberales de Romanones (que no son ya los de Moret), conservadores de Maura y conservadores de Villaverde, habrá

candidatos para todos los gustos, amén de alguna disidencia que pudiera resultar, teniendo como causa algún ofrecimiento que no pueda ser cumplido por las determinadas circunstancias de momento y lugar.

Con semejante baraja de candidatos los pueblos difícilmente sabrán á que carta quedarse, y si como se afirma, pasaron ya para no volver á aquellos tiempos en que la influencia ministerial todo lo avasallaba, y el Sr. Montero Ríos medirá por el mismo rasero á los liberales y demócratas, ni los más avisados acertarán á profetizar lo que aquí pasará en la lucha que se avecina.

Iniciada una corriente de opinión que avanza rápidamente, en favor de aquellos candidatos que sepan cumplir con su deber, y gocen de la independencia necesaria para poder cumplirlo en todo momento y ocasión, el problema estribará principalmente en la designación de personas.

Dentro de la idea monárquica entre liberales y conservadores, no existen por ahora diferencias tan radicales en la doctrina, ni el procedimiento que permitan la lucha por la idea, como en los antiguos tiempos en que batallaban progresistas y moderados.

Los pueblos han aprendido mucho en este punto, y lo que buscan con anhelo es un representante que adornado de cuantas condiciones requiere el desempeño de tan importante cargo, sepa y pueda cumplir debidamente el mandato de sus electores.

Las enseñanzas del pasado, serán aprovechadas en la próxima contienda, y en este punto no hay que hacerse ilusiones, los más avisados y los mejores, cualquiera que sea su ideal político, llevarán la ventaja, allí donde el dinero ó la

influencia no logren bastardear la voluntad de los electores.

En el acierto para su designación, estriba pues gran parte del triunfo.

Y la responsabilidad será imputable por tanto, á quien llevando la dirección de la política, no sepa ó no quiera, interpretar la voluntad manifiesta de los electores de los distritos.

## Pequeñeces

### RECUERDOS

Á TERESUCA

*En todo el Concejo no había Xata más guapa que la que poseía el tío Antón de Lardio. Xuanin su hijo llevaba á pacer al lado de la iglesia, y sentado en un ribazo ó columpiándose en una turumbieca, dejaba pasar las horas de la tarde, sin pensar en nada, sin más ambición que tener al llegar á su casa el humeante guiso de patatas, y un poco de leche con boroña.*

*Así se deslizaban tranquilos y apacibles los días de la existencia de Xuanin, que solo se permitía jugar una partida de bolos los domingos á la salida de misa, cruzándose entre los jugadores sendos culetes de síbra.*

*Carlota, la madre de Xuanin, cegaba por él, por aquel mozarón de montera picona y palo de Fresno adornado con tachuelas doradas, única arma que manejaba con destreza inimitable, obteniendo señalados triunfos y algunos chichones, en todas las quimeras que tenían origen en las romerías de los pueblos comarcanos.*

*Rosina, la hija del tío Pedro de Palmira, era una zagala de 14 ó 15 años que con sus ferradas más limpias que los chorros del oro, acudía todas las tardes al río á llenarlas de agua. Blanca, rubia, de ojos negros y grandes, labios colorados, apretada de carnes, con un collar de coral y sus zarcillos de plata, con su dengue, con su refajo colorado, con su pañuelo de seda de vivos colores, con su delantal de merino negro, no hay moza más linda ni zagala más vivaracha, ni quien vuelva el sexo con más gracia á los mozos del lugar.*

*Ilacia ya bastante tiempo que Xuanin cortejaba á Rosina, todos los sábados después de entrada la noche dirigíase el mozo entonando candenciosas y tristes canciones que semejabán verdaderos quejidos de amor incomparable, á casa de la zagala,*

*y allí, sin más testigos que la luna, sin más ruido que el suave murmullo de sus palabras, jurábanse amor eterno aquellos dos seres que parecían nacidos el uno para el otro.*

*La felicidad nunca es duradera en este mundo. Por eso no podía continuar por mucho tiempo en torno de Xuanin y Rosina, aquella placidez encantadora y envidiable.*

*Los mineros, esa legión de hombres negros ojos saltones y candil al brazo, invadieron una hermosa mañana de Mayo aquella aldea, turbaron la tranquilidad habitual de aquel rincón de Asturias. Un señorón con muchos miles había comprado unos terrenos que antes daban abundante maíz, y que se empeñaba en explotar en busca de carbón, y por eso venían al pueblo aquella multitud de degorrios, hombres como los demás, pero hombres que llevaban tras sí un rastro amargo, resquicios abominables del crimen y de la blasfemia.*

*Desde entonces, el cura del lugar que nunca predicaba más que el amor al trabajo, todos los domingos recomendaba á sus feligreses que no asistiesen á las tabernas, que no blasfemasen, que tuviesen amor al prójimo, y haciales una porción de saludables advertencias, advertencias que fueron inútiles cuando la paz y la tranquilidad eran únicas soberanas de aquel vergel, de aquel pequeño paraíso de castaños y avellanos.*

*Las mayores tropelías cometían aquellos desalmados con la honrada gente de la aldea, no había moza ni mujer casada cuya honra no fuera motejada con escarnio por aquellos trabajadores subterráneos. Las romerías ya no tenían aquel sabor agradable á chichones sin importancia, la navaja barbera y la pistola del siete, eran blandidas en todas las fiestas por aquellas manos negras y quemadas.*

*Uno de aquellos hombrones empezó á fijar su atención en Rosina, y parecía que los padres de la chica no veían con mala cara que un hombre que ganaba cuatro pesetas diarias, intentara sustituir en el corazón de la zagala á Xuanin, que era un pobretón muy bueno pero sin más porvenir que un pedazo de tierra para labrar.*

*Daba lástima ver como la avaricia iba poco á poco cegando la imaginación de aquellos viejos.*

*En la aldea había más dinero, pero la vida era más cara.*

*Por fin pasó lo que todo el mundo esperaba Xuanin allindiando su Xata meditaba un plan de venganza, Rosina había cedido poco á poco á las indicaciones de sus padres, y era ya el cortejo formal de un picador de carbón.*

*Aquella noche estaba el minero cortejando con Rosina, cuando salió de unos matorrales la figura*

**Casa de préstamos**  
DINERO  
POR AJUJAS Y DIRECTOS  
QUI CONVIENGA  
Mucha reserva  
Plaza de D. Pedro, 5, principal

**LADRILLO**  
Se vende ladrillo á 3'25 pesetas el ciento.  
Obras de la Compañía de Construcciones, Paseo de San Roque.  
Probad y os convenceréis  
Para vino bueno y carbón superior, en la calle de San Esteban, núm. 7.  
Precios muy económicos  
SE SIRVE A DOMICILIO

14

REGLAMENTO

darán á conocer á los opositores con tres días de anticipación, por lo menos, á la fecha en que haya de celebrarse el ejercicio correspondiente.

Art. 52. El ejercicio escrito para los aspirantes á la octava categoría consistirá en resolver dos problemas de Aritmética, hacer un dibujo geométrico y escribir una disertación de Pedagogía sobre un punto, entre dos designados por la suerte.

En los ejercicios escritos apreciará el Tribunal, además de la doctrina, la redacción, la ortografía y la forma de letra.

Art. 53. El ejercicio oral para los aspirantes á la octava categoría consistirá en leer una poesía manuscrita haciendo el resumen de su contenido; en analizar gramaticalmente una cláusula corta, y en exponer un tema elegido libremente y otros dos sacados á la suerte sobre puntos de cultura general.

Art. 54. El ejercicio práctico consistirá en dirigir, durante una hora, una Escuela de instrucción primaria, enseñando el aspirante el punto ó puntos que haya elegido sobre materias comprendidas en el programa legal de la primera enseñanza.

Art. 55. En los ejercicios de oposición para los aspirantes á la cuarta categoría, los problemas serán: uno de Aritmética y otro de Algebra; el Dibujo, será de adorno; el análisis de la cláusula, será gramatical y lógico y el ejercicio oral comprenderá, además, la lectura y traducción de viva voz y sin auxilio de Diccionario, de un trozo literario, escrito en francés.

Art. 56. En los ejercicios de oposición para aspirantes á la primera categoría, los problemas serán: uno de Algebra y otro de Geometría ó Física elemental; el Dibujo, de figura, y el análisis de la cláusula, gramatical, lógico y literario.

PRIMERA ENSEÑANZA

15

El tercer ejercicio de aspirantes á la cuarta categoría, y el de las de aspirantes á la primera se hará con objeciones que los Jueces dirigirán á los opositores.

Art. 57. Los ejercicios de oposición se harán en el tiempo y condiciones que los Tribunales acuerden, siempre que uno y otros sean iguales para todos los opositores.

Art. 58. Las votaciones de los ejercicios de oposición serán públicas y eliminatorias.

Art. 59. Terminados los ejercicios de oposición, los Tribunales formarán una lista de mérito de los opositores, en la cual no podrá ser incluido mayor número del que determine la convocatoria.

Art. 60. Los Tribunales de oposición no podrán tampoco aprobar mayor número de aspirantes á una categoría que el señalado en la convocatoria, ni formar lista con los no incluidos, ni hacer de ellos recomendación alguna.

Art. 61. Los opositores que no sean incluidos en la lista de aspirantes á que se refiere el art. 59 de este reglamento no podrán solicitar cargo, derecho ni beneficio alguno, fundados en los ejercicios de oposición.

Art. 62. Las listas de aspirantes á la octava categoría serán remitidas por los Presidentes de los Tribunales al Rector del distrito universitario, y las de aspirantes á las categorías primera y cuarta á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Art. 63. Las protestas que se formulen contra los ejercicios de oposición han de fundarse en una infracción de las disposiciones vigentes sobre la materia, y se han de presentar por escrito dentro de las veinticuatro horas posteriores á la sesión en que se haya cometido la falta.

Art. 64. Los Tribunales no darán curso á las protestas que no reúnan dichas condiciones.

de un hombre Rosina dió un grito, reconoció á Xuanin, y dijole con insistencia: Xuan, Xuanin del alma, corre, huye, vete, este es muy malo.

Dos hombres estaban abrazados como entrañables amigos, y de pronto uno de ellos exhaló un quejido lastimero y cayó al suelo bañado en sangre. Xuanin estaba en pie, despeinado, sin montera, blandiendo en su temblorosa mano un puñal ensangrentado. Estaba hermoso, parecía un gladiador romano.

A la mañana siguiente cuando salía el pueblo de misa, era conducido camino de la villa por la Guardia civil Xuanin el tío del tío Antón de Lardio. Rosina, pálida y desencajada aprieta el rosario, entre sus manos y la gente continua bajando por la cañala camino de la Aldea...

¿Te acuerdas Teresina? ¿tu y yo éramos pequeños, y cuando al caer de la tarde veíamos pasar algún minero, subíamos precipitadamente á casa, y allí, en el regazo de nuestra madre que terminaba sus oraciones, nos quedábamos dormidos soñando con aquellos hombrones negros, de ojos saltones y candil al brazo.

¿Te acuerdas Teresina? ¿Te acuerdas?

EDUARDO PALACIO-VALDÉS.

## LA GRANJA DE LA POVEDA

El cultivo de la remolacha como primera materia para la fabricación del azúcar, ha producido una verdadera revolución en la industria agrícola.

Es la remolacha planta muy señora, cuya raíz gusta de terrenos apropiados, frescos, de mucha miga y gran fertilidad.

Su cultivo exige por tanto un consumo enorme de materia fertilizante y sin el auxilio poderoso de los abonos, todo intento de plantación fracasaria, pues aun las tierras más fércas se verían bien pronto esquilmas.

La alternativa en la cosecha es condición indispensable para el cultivo intensivo, y como éste no se logra sin una dirección acertada, y empleo de capital suficiente, la fabricación de azúcar de remolacha, negocio puramente industrial, tuvo que convertirse en agrícola también, por falta de preparación adecuada en los cultivadores de la tierra.

La fabricación de azúcar exige costosa instalación y un margen muy elevado de producción y consumo, para que el negocio rinda utilidad. Había que asegurar por tanto la primera materia en cantidad suficiente para alimentar á ese gran coloso que diriament se traga cientos de toneladas y como la iniciativa del labriego, no respondía al nuevo adelanto industrial, el fabricante para serlo con ventaja tuvo que comenzar por hacerse agricultor, contradiciendo bien á pesar suyo, la ley de la división del trabajo, siquiera lo haga de modo transitorio y en tanto que la agricultura siempre rezagada, avance en el camino del progreso hasta ponerse al nivel de la industria.

He aquí explicado el origen y desarrollo de esa gran explotación conocida por «La Poveda».

Comenzó por ser limitada finca rústica, donde bajo el régimen del barbecho sobre los limos de un rico aluvial que baña el Jarama y al amparo de enormes bloques calizos que la resguardan de los vientos del Norte, con el cultivo del cereal, la explotación de la caza, y el pasto arrendado, sus terratenientes, sacaban al capital heredado un módico interés.

Lugar apropiado para la nueva industria azucarera de tan brillante porvenir en España, apenas emancipadas las colonias, bien pronto el capital, poco en ella sus miras y como base de nuevos desarrollos fué elegida para asiento de hermosa fábrica de azúcar, de ladrillo y piedra labrada, soberbio albergue, donde la moderna mecánica luce todos

los esplendores del progreso industrial al poner en movimiento su complicada maquinaria, de cuyo triunfo hace alarde en la comarca, lanzando á los cuatro vientos las ondas sonoras de sus vibrantes sirenas.

Faltaba ambiente para el desarrollo de tanto poder. La industria por sí sola y sin el poderoso auxilio de la agricultura, no podía vivir, y el capital trató de buscar nuevos desarrollos, en los cotos limítrofes á «La Poveda».

Pero la agricultura en su estado actual de rezago y los cultivadores de la tierra moviéndose en el estrecho círculo de los procedimientos arcaicos opuestos á todo progreso material, eran rémora que imposibilitaba la realización de tan laudables intentos.

El Señor de la tierra la entregaba mediante módico interés á cultivadores pobres.

La ociosidad y apatía en él ingénitas cegaban sus ojos, y en ese dulce farniente, con tal de no luchar, no advertía que en la agricultura como en todo estancamiento es retroceso y aquellas vegas un día fércas, poco á poco se iban esquilmando hasta el punto de correr grave riesgo, de verse yermas é improductivas.

La industria como siempre sirvió de angel tutelar á la agricultura y mediante la fórmula jurídica del arrendamiento, los cotos de Gózquez, Porcal, Pajares, Piuil y Veilla, vinieron á ser poseídos por una persona social, que con nuevo capital y sumando energías é inteligencias nada comunes, hizo la revolución salvadora, logrando en pocos años transformar hasta la condición de los terrenos, asegurando una producción de primera materia que permite á la fábrica realizar su campaña.

Y hoy, á las puertas de Madrid, en plena meseta central, oculto entre las arideces de pelados montes de sulfato de cal, resurge en la ribera del Jarama ese nuevo oasis de exuberante vegetación, donde el cereal y la leguminosa, el tubérculo y la raíz, alcanzan una cifra de producción, que solo la inteligencia y el capital unidos por férrea voluntad, pueden ser capaces de lograr.

Allí se labra hoy la tierra con el esmero y cuidado de una huerta; los abonos minerales se tiran á granel; el agua debidamente encauzada riega y vivifica; la semilla hábilmente seleccionada, no se posa en la tierra sin someterla á procedimientos que la ponen á cubierto de toda invasión criptogámica; la mano de obra se redime al mínimum con el empleo de la moderna maquinaria; y una bien entendida rotación en las cosechas y la explotación de la ganadería para el aprovechamiento de pastos y de los residuos de la fabricación, completan el plan de esa hermosa granja que en España y tal vez en el extranjero no tiene hoy similar.

Un rey que cifra su orgullo en titularse el primer agricultor, S. M. D. Alfonso XIII, honró días pasados con su visita los campos de La Poveda.

Asistido del ministro responsable, encargado del departamento de Agricultura Sr. Conde de Romanones, del Director general D. Daniel López, del Gerente de La Poveda Sr. Diaz Alvarez, de los Ingenieros Sres. Quintanilla y Pons y numerosos invitados, recorrió toda la finca sintiendo singular complacencia, al admirar aquellos hermosos campos de cereales, leguminosas y remolacha, donde la realidad ha contrastado las verdades que la nueva ciencia agronómica proclama.

La Poveda constituye hoy una saludable enseñanza, para el rey, para sus ministros y para el labrador español.

La ciencia y el capital entrando á torrentes por las vegas del Jarama, ha solucionado en primer término el problema social, aumentando la población, esparciendo la riqueza, la cultura, y el bienestar entre aquellos moradores que ya acogían con cariño la palabra emigración, y dando nuevos alientos al cultivador y al terrateniente, para que perseverando en las disciplinas allí implantadas, aprenda á luchar con la tierra y vencerla.

Con sus fórmulas de arrendamiento, bajo la base del arrendatario capitalista, ha demostrado palmariamente el error padecido por esos

grandes señores, que atento su espíritu á las frivolidades y devaneos de la vida de Corte, entregan sin piedad al jornalero, ayuno de inteligencia y de capital circulante, la tierra de su pertenencia que esquilma sin duelo al ver explotado el fruto de su trabajo.

Con la aplicación de los nuevos procedimientos de cultivo, ha desterrado el barbecho, haciendo que la tierra produzca todo cuanto es susceptible de producir, condenando para siempre el régimen arcaico del año y vez, base de nuestro lamentable atraso y causa segura de la ruina del labrador castellano.

Ha vuelto al fin por los fueros de nuestra antigua riqueza pecuaria, auxiliar indispensable en toda labranza y sin cuyo concurso, el labrador no puede vivir.

Y ha enseñado al capital á descender desde las alturas de su soberbia, á la modesta cabaña, para alivio del obrero, poniéndose en camenicación directa con él, apreciando sus necesidades ofreciéndole la debida participación en el capital, inculcándole hábitos de trabajo y ahorro, iniciándole en las prácticas de la moderna higiene, no visina religión á la que debe rendir fervoroso culto y en una palabra, hacerle de mejor condición para que cumpla su destino en la vida.

Todo esto representan aquellos campos de verdura y de dorada mies, aquellas arterias que conducen el elemento vivificador, aquellos rieles que facilitan el transporte, aquellas viviendas saneadas que alargan la vida y aquella mole inmensa de piedra y ladrillo, donde se aloja en complicado engranaje toda la maquinaria productora del azúcar de remolacha.

Esa es la labor producto de la inteligencia y el capital asociados, que se mueven á impulsos de una voluntad de hierro.

Luchar con la naturaleza y vencerla, arrancándola sus secretos para esparcirlos por los ámbitos de la nación, en forma de cultura, de higiene, de bienestar material y de paz para los espíritus que conviven no obstante la desigualdad de condición, esa es la labor del ingeniero, del industrial y del capitalista que tienen plena conciencia en la intensidad de su deber.

Y los que tal hacen y se apellidan Santa Marina, Diaz Alvarez, Quintanilla, Jover, Pons y tantos otros, odian á muerte la política.

¿Habrá que pensar todavía en la regeneración de España por obra de nuestros políticos?

Con no dificultar la acción de aquéllos quedariamos bien servidos los españoles.

ESE.

## ÚLTIMA VISITA ESCOLAR

Ha sido realizada en el curso que acaba de finalizar, por los alumnos de Técnica agrícola é industrial, acompañados de nuestro catedrático señor Abela, á la fábrica de harinas que en la carretera de la Estación explota el conocido y activo industrial D. José Diges.

Con la amabilidad peculiar del Sr. Diges, nos fué mostrando dicho señor todas las dependencias de la fábrica.

En el departamento propiamente de molinera se encuentran tres pares de piedras francesas, marcas «La Ferté» y «Dordoña», con las cuales se practica la trituración de los diversos granos.

La entrada del agua se verifica por medio de un volante que eleva la compuerta hasta el punto que conviene, regulándose la entrada por el operario á medida que las campanillas avisadoras indican la necesidad de dar aumento de fuerza.

En este mismo local hay otras máquinas destinadas á poner la harina en condiciones útiles para su aprovechamiento.

En otros departamentos existen aparatos para la debida clasificación y separación de piensos, cadenas sin fin, con pequeños cangilones para la subida de granos y harinas, aparato para humedecer el grano y cribadoras de diversos tamaños y clases.

Se usa así mismo un fuerte imán para que al pasar las harinas dejen allí adheridas las particu-

las de hierro que pudiesen llevar, y se obtiene el alumbrado de la fábrica, en todas sus dependencias, mediante una bonita dinamo instalada al lado de la sala de piedras.

Esta fábrica sirve á varias panaderías de la capital y de la provincia, siendo su producción mensual, término medio, de 3.300 fanegas.

Termino esta ligerísima reseña, dando las gracias al Sr. Diges por las deferencias tenidas para con todos, á nuestro catedrático que nos ha hecho conocer prácticamente las principales industrias establecidas en esta capital y al Sr. Director de LA REGIÓN que ha tenido la amabilidad de dar cabida en su ilustrado periódico á las líneas que preceden.

Guadalajara 30 de Junio de 1905.—El alumno, Julio Brandris y Benito.

## Información

### El nuevo Gobernador

Hoy ha tomado posesión de su cargo el nuevo Gobernador de esta provincia D. Luis Fuentes.

Para todo cuanto afecte al interés general de la provincia, puede contar con nuestro modesto concurso y siempre con el ferviente deseo que el mayor acierto presida su gestión.

Como habíamos anunciado el domingo se verificó en Tendilla el bautizo del primogénito del ilustrado médico de aquel pueblo nuestro querido amigo D. José Caravantes Olcina. El recién nacido recibió el nombre de Luis Guillermo, siendo sus padrinos los abuelos paternos D. Luis y doña Elvira.

Al acto concurrieron numerosas y distinguidas personas de la localidad, así como las respectivas familias de los padres, y nuestro amigo el señor Miranda, acompañado de su distinguida consorte.

Todos los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los venturosos Sres. de Caravantes, á quienes damos nuestra más cordial enhorabuena.

Desde primero del corriente mes se expenden al público sellos en la Administración de Telégrafos.

Mañana sábado se verificará en este parque de aerostación una escension libre.

En el próximo número daremos cuenta de su resultado.

### Confirmado por la práctica

Las dipepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

## ALMACÉN DE MADERAS

DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER

Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)

### Ingenieros

Pensiones de cruces.—Se le admite la renuncia al percibo de la de una de María Cristina que posee, y se le abona en cambio como más beneficiosa la correspondiente á dos del Mérito Militar, rojas, que igualmente tiene, al capitán D. Rafael Cervela y Malvar.

### Horrorosa tormenta

De tres á cinco de la tarde del día tres del actual descargó una manga de agua sobre el término de Salmerón, produciendo tales daños en aquellas fércas y hermosas vegas, que los hermosos sembrados de cereales y hortalizas que momentos antes de la tormenta eran encanto y solar de aquel honrado vecindario, quedaron convertidos en inhumano lozadal, sumiendo en la mayor miseria á los labradores de aquel pueblo.

### CAPÍTULO VI

#### Pruebas de aptitud

Art. 65. Las pruebas de aptitud para el ascenso á las categorías quinta, sexta y séptima se darán ante los Tribunales de oposición que se formen para juzgar los ejercicios de aspirantes á la octava categoría, y las que hayan de hacerse para ascender á las categorías segunda y tercera serán juzgados por los Tribunales de oposición de los aspirantes á la cuarta categoría.

Art. 66. Las pruebas de aptitud para ascender á las categorías tercera, quinta y séptima consistirán en presentar al Tribunal una colección de trabajos escolares con informe favorable de la Junta local, y un informe, también favorable de visita de inspección.

Art. 67. Las pruebas de aptitud para ascender á las categorías segunda y sexta serán las que determina el artículo anterior, más la redacción de un trabajo de carácter pedagógico que determinará el Tribunal, y al que harán objeciones los Jueces del mismo.

Art. 68. El informe de inspección necesario para ascender de categoría estará comprendido en el plazo que no exceda de dos años á la fecha de convocatoria de las pruebas de aptitud.

Art. 69. Las pruebas de aptitud se calificarán de aprobadas ó no aprobadas, y los aspirantes que obtengan la primera calificación ascenderán cuando les corresponda en el escalafón, guardando entre sí el orden de antigüedad sobre los que lo hayan obtenido y sobre los que no se hayan presentado á la prueba.

Art. 70. Los Maestros que por tercera vez sean recha-

Art. 44. En las capitales de provincia donde no haya Escuelas Normales, los Profesores y Profesoras de estos establecimientos de Enseñanza que hayan de figurar como Vocales ó suplentes de los Tribunales de oposición, se sustituirán respectivamente con Maestros y Maestras de Escuelas públicas.

Art. 45. En los Tribunales de oposición para aspirantes á la octava categoría, será Presidente el Catedrático de Instituto, y en los demás Tribunales un Consejero de Instrucción pública ó un Catedrático de Universidad.

El Secretario de los Tribunales de oposición será designado por los mismos Tribunales.

Art. 46. Las recusaciones de Jueces de oposiciones se fundarán en el derecho común y se presentarán ante la Autoridad que haya hecho el nombramiento en el plazo de quince días, á contar desde la fecha de publicación del Tribunal.

Art. 47. Terminado el plazo de recusación ó resueltas las que se hubieren presentado, se remitirá el expediente de oposiciones al Presidente del Tribunal, el cual lo constituirá y convocará á los opositores en el plazo más corto que sea posible.

Art. 48. Los Tribunales de oposición pueden funcionar siempre que el número de Jueces constituya mayoría absoluta del Tribunal primitivo.

Art. 49. Los ejercicios de oposiciones serán tres: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Art. 50. En todos los ejercicios de oposición para Maestras habrá un ejercicio más, de corte y labores.

Art. 51. La Subsecretaría de Instrucción pública y Bellas Artes publicará los cuestionarios de oposiciones para el Magisterio de primera enseñanza oficial, y, entretanto, serán formados por los Tribunales de oposición, que los

ALMACÉN DE MADERAS  
DE CONSTRUCCIÓN Y TALLER  
Museo, 29 (frente á la Cuesta Calderón.)  
Ingenieros  
Pensiones de cruces.—Se le admite la renuncia al percibo de la de una de María Cristina que posee, y se le abona en cambio como más beneficiosa la correspondiente á dos del Mérito Militar, rojas, que igualmente tiene, al capitán D. Rafael Cervela y Malvar.

PIANO  
semi-nuevo, gran modelo de concierto, su autor,  
Chanssaigre Fresh de Paris  
Se vende en 850 pesetas  
Para tratar, con el Administrador de LA REGIÓN, MODA A EVRIG 32

El Ayuntamiento y Junta de mayores Contribuyentes han procedido á la formación del oportuno expediente de condonación de Contribuciones.

A la Biblioteca de esta Delegación de Hacienda ha sido destinado, nuestro querido y particular amigo D. Francisco Ramírez.

Varias mujeres vecinas de la calle de Jádenes, han promovido un monumental escándalo esta mañana y que gracias á la pronta intervención del guardia Toribio Higuera, no ha tenido consecuencias mayores.

Nuestro querido amigo el Inspector del timbre D. Antonio de Rojas y Camps, ha sido ascendido al empleo inmediato superior.

Dicho señor al que testimoniamos nuestra más cordial enhorabuena, acaba de regresar á esta población después de haber girado una visita á varios pueblos de la provincia.

Victima de rápida y penosa enfermedad, ha fallecido en el Balneario de Valdegalana (Cuenca), el Inspector de primera clase del Cuerpo de Montes, nuestro distinguido amigo D. Benito Angel Ramón, jefe de Montes que fué de esta provincia por espacio de muchos años.

Su muerte será muy sentida, tanto en esta capital como en los diferentes centros donde sirvió, por los revelantes dotes que le adornaban.

A su desconsolada esposa é hijos D. Lorenzo y Sres. de Torner, acompañamos en su justo dolor.

Nuestros distinguidos amigos los Sres. de Aragón sienten hoy pena la de ver á una de sus hijas preciosa criatura de pocos años, postrada en cama sufriendo terrible enfermedad.

Mucho celebraremos que la ciencia pueda vencer el mal, y la angelical enfermita recobre prontamente la salud perdida.

El cuaderno 36 de la excelente obra de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, editada por D. Luis Tasso, de Barcelona, consta de 32 páginas y lámina de regalo, y cuesta 15 céntimos el ejemplar.

La Comisión provincial ha fijado para celebrar sus sesiones en el presente mes los días 4, 7, 10, 14, 18, 22, 27 y 31 á las diez de la mañana.

El día 15 de los corrientes se celebrará á las once de la mañana en las Casas Consistoriales de Brihuega, la subasta pública para celebrar una corrida de novillos en la plaza de aquella villa el día 17 de Agosto.

Ha visto la luz el cuaderno 11 de la edición cromotípica de *D. Quijote de la Mancha*, tan bellamente editada por la casa editorial Luis Tasso, de Barcelona. La lámina y grabados que lo ilustran son de lo mejor que hasta hoy ha producido el moderno arte de la tricromía.

El Comandante de Ingenieros D. Gumersindo Alonso, ha sido nombrado ayudante de campo del Ministro de la Guerra, en sustitución del Teniente Coronel del mismo cuerpo D. José Gago y Palomo que ha cesado en dicho cargo.

Ha sido nombrado jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, el Sr. Rodríguez Celis.

Después de pasar una temporada en sus posesiones de Taracena, ha llegado á esta población, la Sra. de Sancho y su bella hija Ricardina.

Con objeto de asistir á las Fiestas de San Fermín, ha salido para Pamplona, el profesor de este Colegio de Huérfanos nuestro amigo D. Eduardo Lagarde.

Ayer firmó S. M. el indulto conmutando por la pena de cadena perpetua, la de muerte que esta Audiencia provincial impuso á los ya célebres reos de Mazarete.

Ha salido para el extranjero el Sr. Maura. Sus numerosos amigos le hicieron una calurosa manifestación de despedida en los andenes de la estación del Norte de Madrid, dándose numerosos vivas al nuevo jefe del partido conservador.

Fue muy de notar la presencia en la estación de algunos diputados que votaron con el Sr. Villaverde.

El Sr. Maura se propone regresar á Madrid tan pronto como se disuelvan las Cortes, sin perjuicio de realizar cuantos viajes sean precisos, para que los trabajos de la secretaria permanente, que funciona con gran actividad, no cesen un momento.

Victima de un ataque al corazón, ha fallecido en Alcalá de Henares, el pundonoroso teniente coronel del Regimiento de Húsares de la Princesa D. Manuel Silvela y Casado, próximo pariente de nuestro querido amigo D. Antonio Rojas, á quien testimoniamos nuestro pésame.

Se encuentra en esta población con objeto de pasar el verano al lado de su familia, la encantadora Srta. María Antelo.

Se ha concedido la gratificación de 600 pesetas anuales por antigüedad en el empleo, á los capitanes de Ingenieros D. Juan Lungo Carrascal, D. Nicolás de Pineda Romero y D. Francisco Cano Laso.

Hecha entrega de la finca que en Conanglél utilizaba el 4.º Regimiento de Zapadores-Minadores para sus Escuelas prácticas, se ha cursado á la autoridad superior militar, debidamente informada, una instancia firmada por varios propietarios de Berga, ofreciendo con ese fin terrenos de aquel término municipal.

El día tres del actual sobre las seis de la tarde, descargó una gran tormenta en el pueblo de Bujalcalayado, distrito municipal de Riosalido, de la que se desprendió una chispa eléctrica que entró por la chimenea de la casa de Mateo Santa-

mera, en cuya morada se hallaban éste, su esposa la maestra del pueblo D.ª Evarista Cantin y otras varias personas, quedando todos atemorizados, causando muchos destrozos en todas las habitaciones de la casa. A Clemente Barahona, le apareció muerta una caballería mular, único capital que poseía, habiendo quedado por tanto sumido en la mayor miseria.

Ha sido trasladado á prestar sus servicios á la Biblioteca del ministerio de Instrucción pública, nuestro querido amigo D. José Sidro.

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia se encuentra entre nosotros, el primer teniente de Ingenieros, nuestro querido amigo D. José Bengoa.

Ha sido jubilado por cumplir la edad reglamentaria, el maestro de Peralveche D. Angel Lucio Martínez.

En el periódico de Játiva *El obrero setabense*, leemos la siguiente noticia:

«Se nos ha asegurado que entre el Sr. Alcalde de ésta y el regimiento de Ingenieros de guarnición en Valencia, han mediado cartas y comunicaciones para instalarse en esta ciudad una numerosa sección de dicho Cuerpo. Mucho nos alegraremos de que se venzan todas las dificultades para que pueda llevarse á cabo este pensamiento, que tan ventajoso podía resultar para Játiva.»

El día tres del actual, y victima de traidora enfermedad falleció en Anquela del Pedregal, después de haber recibido los auxilios espirituales, el Sr. D. Natalio Checa Coba, padre político de nuestro consecuente amigo D. Raimundo Rubio y Petra Checa, á quien enviamos nuestro pésame.

Ha sido trasladado á Sevilla con residencia en Granada, nuestro querido amigo el ingeniero agrónomo de esta Diputación provincial, D. Eduardo de la Sotilla.

Mucho sentimos la ausencia de tan distinguido señor.

Han sido nombrados maestros auxiliares de: Sigüenza, D. Felipe Herrero; Tordesillos, doña Ana Mazporro; de Ablanque, D. Anselmo Asanza; de Huertahernando, D. José M.ª Sánchez y de Ciruelos, D. Fernando Mónico.

## Goncursos de tiro

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la siguiente Real orden circular.

A fin de estimular la afición al tiro de los mozos no ingresados aún en filas, y siendo conveniente establecer preceptos que eviten rozamientos en los certámenes que celebren las sociedades del Tiro Nacional, en que tome parte el Ejército, el Rey (q. D. g.), teniendo en cuenta lo manifestado por el presidente de la Junta Directiva Central de dichas sociedades, ha tenido á bien disponer lo siguiente:

1.º Los Cuerpos ó unidades del Ejército no podrán tomar parte como colectividades en ningún certamen que celebre la Sociedad del Tiro Nacional, cuyo jurado no haya merecido previamente la aprobación de la superioridad militar de la región.

2.º Los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa pueden tomar parte en cualquier certamen de tiro, pero entendiéndose que se matriculan con carácter individual sin representación alguna de Arma, Cuerpo ó unidad; que aceptan espontánea y libremente las condiciones del concurso y la autoridad de los jurados, por lo cual no se les permitirá formular protestas en nombre de sus compañeros subordinados.

3.º En los concursos de tiro donde solo se matriculen militares, se clasificarán los premios de modo que unos sean disputados por jefes y oficiales y otros por las clases é individuos de tropa, no pudiendo aquéllos y éstos aspirar á uno mismo.

4.º En los Concursos donde se matriculen militares y paisanos, podrá tomar parte individualmente cualquier militar, pero los oficiales no tirarán á la vez que las clases é individuos de tropa, ó sea en una misma tanda.

5.º Cuando alguna representación del Tiro Nacional, donde haya escuela práctica, tenga alumnos no ingresados aún en las filas del Ejército á quienes haya correspondido ser alistados y que pretendan probar su destreza en el tiro, solicitará aquella de la autoridad superior de la plaza se designen cinco jefes ú oficiales para examinar á dichos alumnos, los cuales serán clasificados por este tribunal en tiradores de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con arreglo á las condiciones que determina el Reglamento de tiro de Infantería aprobado por Real orden de 20 de Agosto de 1898, expidiendo certificados á los que alcancen las dos primeras clasificaciones.

6.º Los reclutas que obtengan los certificados á que se refiere el artículo anterior, podrán ser destinados en el acto de la concentración, si lo solicitan, á la Infantería, y en esta Arma tendrán derecho preferente para la concesión de licencias trimestrales, rebajas ó cualquier otro permiso que se conceda fuera de filas y pueda convenir á los interesados, así como á los destinos de cuerpo que soliciten.

Tanto éstas como los individuos en igual caso que sirvan en otra Arma ó Cuerpo, serán preferidos para la concesión de las licencias ilimitadas que se expidan á los de su mismo reemplazo.

## Vida Política

Anoche y á su paso por esta capital tuvimos el gusto de saludar á nuestros queridos amigos D. Atanasio Malo y D. Juan Megino, que salieron de Madrid para Molina en el tren correo.

El Sr. Malo pasará una larga temporada en Campillo, acompañado de su distinguida esposa.

Como estamos en vísperas de elecciones, algunos, aperecidos del viaje, han sospechado si tendrá mayor alcance que una simple expedición veraniega.

Con este motivo, se recordaban los propósitos anunciados de luchar en estas elecciones por el distrito de Molina, el actual senador don Santos López Pelegrín, previa renuncia del diputado D. Calixto Rodríguez, que según parece desde hace mucho tiempo viene acariciando la idea de abandonar la política.

Y si así sucediera, no es mucho aventurar que el Sr. Malo, con el carácter de conservador y maurista lucharía en la próxima contienda electoral con grandes probabilidades de vencer al candidato liberal.

Podemos asegurar con toda certeza, que D. Alfredo Sanz luchará en las próximas elecciones como candidato por el distrito de Sigüenza.

Así parece que fué acordado en una conferencia que reciente celebró con el Sr. Maura, el distinguido representante de Sigüenza.

## Ultima Hora

POR TELÉFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 7

A las cinco de la tarde

Firma del Rey

El Ministro de Agricultura ha puesto á la firma del Rey varios decretos, entre ellos, uno autorizando el aprovechamiento de aguas para riegos de terrenos, siempre que no exceda de 200 litros por segundo y otro convocando á una asamblea de representantes de fuerzas vivas y ferroviarias, para el día 24 de los corrientes, con el fin de que propongan los medios para rebajar el precio de los billetes y del transporte.

También el Ministro de Instrucción pública ha puesto á la firma la concesión de varias condecoraciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado gobernador civil de Lérida D. Luciano Clemente.

Embajador que dimite

Ha sido muy comentada en los círculos políticos, la dimisión presentada por nuestro embajador en Francia señor León y Castillo.

Extrañase tal dimisión, por creerlo ya el embajador permanente, con todos los gobiernos.

Sin embargo se decía, que de tal manera se habían puesto las cosas que hacia tiempo que el Sr. León y Castillo trataba de dimitir, habiéndose agravado esta situación, por los sucesos ocurridos cuando el viaje del rey á París.

Para sustituirle se habla del Sr. Duque de Almodóvar y también del señor Moret.

El Giralda

El aviso «Giralda» ha zarpado esta mañana del Ferrol, con rumbo á San Sebastián.

Viaje de Polavieja

Hoy es esperado en Barcelona de regreso de su viaje á Baleares, los generales Sres. Polavieja y Suarez Inclán.

El ministro de Hacienda

Preguntado el Sr. Urzaiz por su opinión respecto á las relaciones del Estado con el Banco de España, ha manifestado que conserva, respecto á este punto concreto, el mismo criterio que cuando anteriormente ocupó la cartera de Hacienda.

PERPÉN.

## Cocina de LA REGION

Picadillo de cordero asado

Previamente despojada la carne de membranas

y tendones, se picará muy menuda con patatas cocidas, hierbas finas, setas pasadas por manteca y una cucharada de harina tostada.

Se pondrá al fuego en una cazuela con suficiente caldo.

Cuando esté en sazón sírvase, circuido de corrones ó bien huevos estrellados.

DR. ZAMPA.

## LA BOLSA

Ultimos cambios de ayer

Cuatro por ciento interior, fin de mes, 78'00  
Id. id. próximo, 78'00.

Barcelona, interior, fin de mes, 7797'.

París, 4 por 100 exterior, 90'37.

Renta francesa, 99'17.

Precio del oro

París á la vista, 31'90 por 100 (beneficio).

Londres á la vista, libra esterlina, 33,18.

## Mercados

El de Valladolid

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 987

Valladolid 7-12-35.

Trigo á 54 reales fanega.

Centeno á 44 id. id.

Cebada á 35 id. id.

Mercado en flojo.

## Meteorología

OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION

MES DE JULIO

	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana).....	704'19	704'22	704'22
15 (3 tarde).....	703'78	703'65	701'35
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm....			
Cantidad de agua evaporada en mm.....	6'5	7'1	11'3
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima.....	23'2	25'8	28'6
Mínima.....	11'6	12'2	14'2
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILOMETROS POR HORA:			
Máxima.....	32	38	24
Mínima.....	0	0	0

## SE VENDEN

ochenta ovejas y una potra de tres años cubierta al contrario.—Para tratar con Blas Sanz, Casa de Uceda.

4-4

## Compañía arrendataria de Tabacos

El Consejo de administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los estatutos de la misma, ha acordado repartir, á cuenta de beneficios del año 1905, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el cupón núm. 26 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presentar al cobro desde el día 10 de Julio próximo, en la Caja de efectos del Banco de España y en las de las sucursales del mismo en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos, al presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale si examinados debidamente los cupones á que se refiera resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el recibo.

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la Caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas sucursales.

Madrid 28 de Junio de 1905.—*El Secretario general*, Luis de Albacete.

OR tener que ausentarse su dueño de esta ciudad, se vende la finca de recreo, situada en el paseo de las Cruces, frente á la Plaza de Toros. Puede verse á la hora que se quiera, avisando en la calle de Santa Clara, número 12.

6-6

Guadalajara: 1905.—IMP. LA REGION

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C.ª

Sucursales

en la provincia de Guadalajara

Guadalajara: Calle Mayor Alta, 10

## IMPRENTA "LA REGIÓN,"

Se hace toda clase de modelación para Ayuntamientos y Juzgados; B. L. M., membretes, tarjetas, esquelas y recordatorios mortuorios (con opción á su publicación en el periódico) y todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico.—San Miguel, 8, Guadalajara.

### ALMACEN AL DETALL DE TEJIDOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

DE **VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

Habiendo recibido las grandes existencias para la presente temporada se ofrecen los siguientes artículos:

	PESETAS
Cretina ancha para vestidos.....	0 15
Percal francés.....	0 25
Céfiros bordón dibujos preciosos.....	0 50
Driles para trajes niño y caballero.....	0 50
Percalina fina apresto inglés.....	0 22
Linó y crenolina asirgada.....	0 25
Percal para colcha clase extra.....	0 25
Un corte delantal doble ancho.....	0 75
Idem colchón.....	2 50
Idem traje estambre para caballero.....	8
Idem lana para señora.....	4 25
Una colcha brocatel seda.....	15

Y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

**No hay regalos, no hay rifas, pues el público sabe á que atenerse y no quiere que le carguen en los precios el doble de lo que regalan.**

### Sturgess y Foley

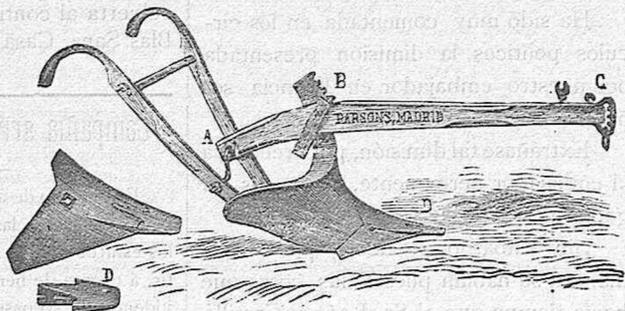
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



### ACADEMIAS MILITARES

SE HACEN EQUIPOS EN 24 HORAS

Sastrería militar

VIUDA DE CARO Y HERMANO

19—CRUZ—19.—MADRID

En la Administración de "La Región,"

SE SUSCRIBE AL

### Quijote del Centenario

CON LAS LAMINAS

del insigne artista J. Jiménez Aranda

completadas con otras de

Alpérez, Bilbao, García Ramos, Luis Jiménez, López Cabrera, Moreno Carbonero, Sorolla, Sala y Villegas.

Constará de 200 cuadernos con cuatro láminas y cuatro páginas de texto cada uno de ellos.

Precio de cada cuaderno: Edición de lujo 3 pesetas, id. corriente 1 peseta

SE PUBLICARÁ SEMANALMENTE

### La Garantía AGRICOLA É INDUSTRIAL

Grandes fábricas en Vallecas

DE

### ABONOS

AGRICOLAS

Y PRODUCTOS INDUSTRIALES

Para noticias, informes, precios y fórmulas de abonos dirigirse al

Administrador de "La Región,"

Se vende un hermoso jardín, sito en la calle de San Miguel, núm. 1.

Para tratar de ajuste, Botica de la Plaza Mayor.

3-1.

### Arturo Pacios

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

Materiales de construcción. Yeso fino clase especial, yeso tosco, baldosin azulejos, cal viva, cementos, etc. etc.

Casa fundada en 1870

5.—HORNO DE SAN GIL.—5

Av.

EN el molino aceitero de D. Antonio Contera, Salazaras, Barrio del Alamin, se venden 200 fanegas de hueso al precio de siete reales fanega.

-Av.-

### SE VENDE

cuatro tinajas grandes de vino y dos conos de unas doscientas arrobas cada uno. Museo 29, Almacén de Maderas.

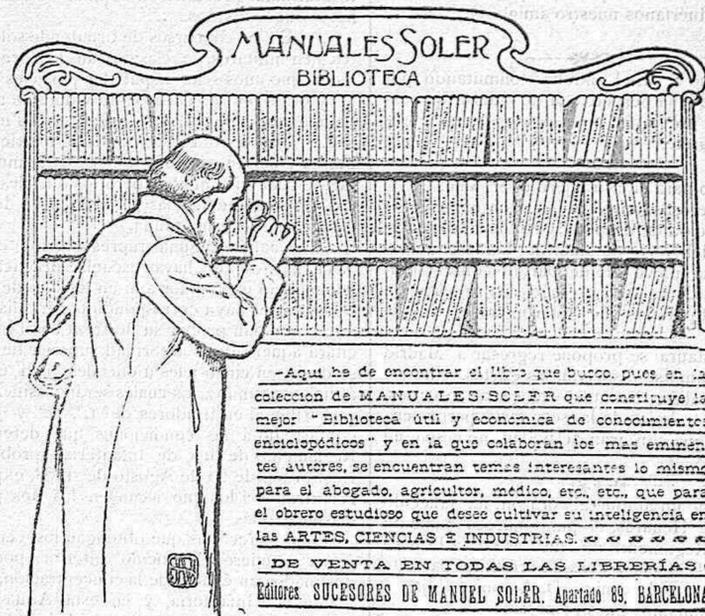
Av.

SE VENDE una máquina de coser casi nueva muy barata. Razón Bardales, 11, bajo.

### SE VENDE

la casa sita en la calle de San Miguel, núm. 12. Consta de piso bajo y principal, con corral, jardín y agua.

Para tratar, con su dueña que habita el piso bajo de dicha casa.



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los mas eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS. .... DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

### Relojería moderna

DE ALBERTO GONZALEZ

45, Mayor alta, 45.—Guadalajara

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela toda clase de relojes de habitación y de bolsillo de las mejores fábricas.

Inmenso surtido de relojes extraplanos y de precisión.

Se hace toda clase de composturas y se garantiza la buena marcha de sus relojes.

2-1

### Obra útil

ANUARIO-GUÍA DE BRAVO Y LECRA

Cinco pesetas

ADMINISTRACIÓN

Mayor alta, 40.—Guadalajara